

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103471	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	España	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN C/Torrelaguna, 58 bis. 28027 Madrid	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - Proyectos en líneas estratégicas (MRR)	
Base jurídica	Orden CIN/533/2022, de 6 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos en líneas estratégicas, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2022	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	14.06.2022 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 38 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses, Préstamo/anticipo reembolsables	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 3,000,000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	65	15

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9581.pdf>, -